Autorizada provisoriamente por DECRETO Nº1643/12 del PEN conforme a lo establecido en el Art. 64 Inc. c) de la Ley Nº 24521

REQUISITOS:

10BS208 Medicina Sanitaria

Profesor Adjunto

Titulación:

Grado: Medica/o

<u>Certificación</u>: Formación docente universitaria y/o Curso de formación

docente universitario de más de 50 hs. (finalizado o en curso).

Actualización Académica y/o Profesional: Participación en Cursos, Jornadas y

Congresos afines a la cátedra.

Experiencia Profesional: 2 (dos) años en servicios de salud o consultorios

públicos o privados.

Investigación: Participación en proyectos de investigación (no excluyente)